COMISIÓN
EUROPEA

Bruselas, 26.9.2014
COM(2014) 593 final

ANNEXES 1 to 3

ANEXOS

a

la propuesta de

REGLAMENTO DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO

por el que se suspenden determinadas concesiones relativas a la importación en la Unión de productos agrícolas originarios de Turquía (versión codificada)

↓ 1506/98 (adaptado)

ANEXO I

Número de orden	Código NC	Designación de las mercancías	Volumen del contingente por año o por período indicado (en toneladas)	Derecho contingentario
09.0217	ex08071100	Sandías frescas:	14 000	Exención
		del 16 de junio al 31 de marzo		
09.0207	20029031	Tomates preparados o conservados (excepto en vinagre o en ácido acético), salvo enteros o en trozos, con un contenido de materia seca igual o superior al 12 % en peso	30 000, con un contenido de materia seca del 28 al 30 % en peso	Exención
09.0209	20029039			
	20029091			
	20029099			

↑

ANEXO II

Reglamento derogado y su modificación

Reglamento (CE) del Consejo n° 1506/98 (DO L 200, de 16.7.1998, p. 1)	
Reglamento (UE) n° 255/2014 del Parlamento Europeo y del Consejo (DO L 84, de 20.3.2014, p. 57)	Artículo 3

ANEXO III

TABLA DE CORRESPONDENCIAS

Reglamento (CE) n° 1506/98	Presente Reglamento
Artículo 1	-
Artículo 2	Artículo 1
Artículo 3	Artículo 2
Artículo 3, letra a)	Artículo 3
-	Artículo 4
Artículo 4	Artículo 5
Anexo I	-
Anexo II	Anexo I
-	Anexo II
-	Anexo III